

Propiedad

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(10) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	252166	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 47 C 23/26

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE FIJACION DE BANDAS EN SOMIERES"

(71) SOLICITANTE (S)
DON MIGUEL ANGEL POZA LOPEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ZARAGOZA, Plaza de la Ciudadela 2.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
DON MIGUEL ANGEL POZA LOPEZ

(74) REPRESENTANTE
DON JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de fijación de bandas en somieres.

5. En la invención se ha ideado un sistema especialmente destinado para la fijación de las bandas transversales, integrantes del somier, en los largueros del bastidor.

10. El dispositivo motivo de la invención comprende un casquillo tubular de sección aplanada y de material sintético que se inserta ajustado en una ventana troquelada en el larguero del bastidor. La porción de material troquelado se abate hacia el interior hueco del larguero estableciendo un plano de apoyo para el casquillo y para la banda inserta en el mismo.

15. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, muestra una perspectiva del dispositivo motivo de la invención.

La figura 2, corresponde a una sección del dispositivo.

La figura 3, es una vista frontal del lar-

guero.

Haciendo referencia a las figuras se aprecia en su realización un dispositivo para fijación de las bandas -3- en los largueros del bastidor -1- de un somier.

5.

El dispositivo comprende como elementos integrantes un orificio -4- troquelado en el perfil del bastidor -1-, cuya porción de material integra un refuerzo interior -5- para apoyo del casquillo -2-, de material plástico, inserto en dicho orificio -4- y para la banda -3-.

10.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.

- . -

N O T A

20.

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

1. Dispositivo de fijación de bandas en somieres, del tipo que comprenden un bastidor y una

pluralidad de bandas transversales que integran la superficie del somier, caracterizado esencialmente porque los largueros del bastidor presentan una pluralidad de orificios troquelados cuya porción de material troquelado integra un refuerzo interior en el hueco del perfil constitutivo del larguero para apoyo de un casquillo de material sintético, inserto en dicho orificio del larguero y emergente en parte, en el interior del cual se aloja y retiene el extremo de la banda.

5.

10.

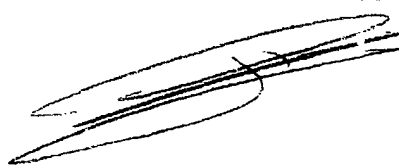
2. Dispositivo de fijación de bandas en somier .

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas, y escritas a máquina por una sola cara.

15.

Madrid, a 19 III 1980
p.a.

BOYAS



DON MIGUEL ANGEL POZA LOPEZ

FIG. 1.

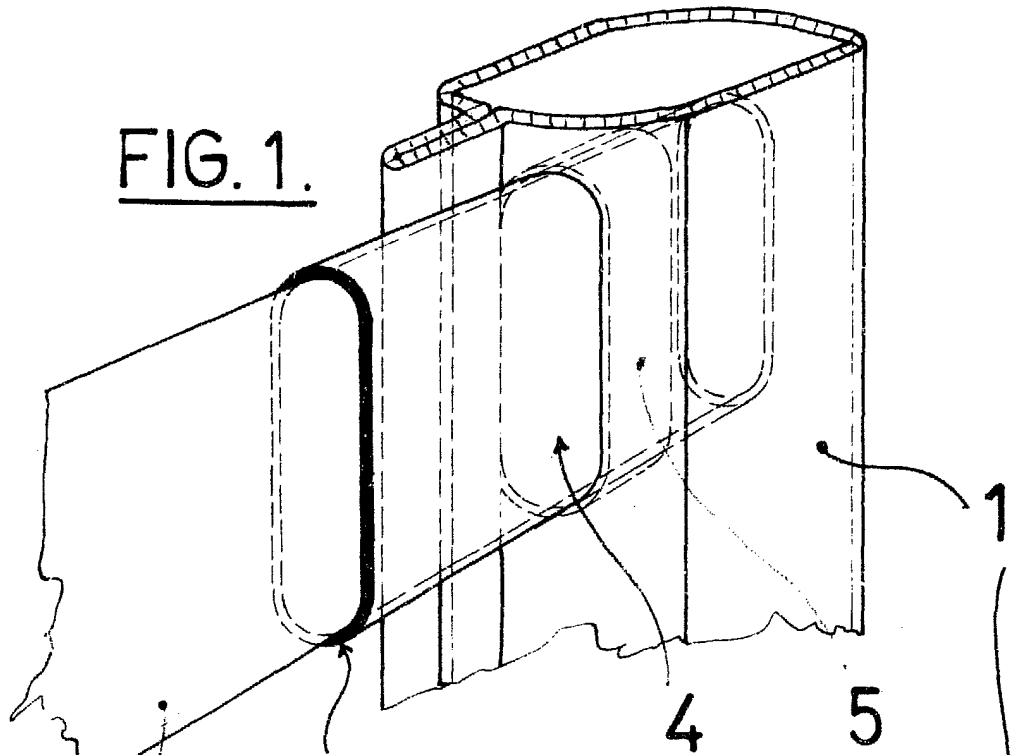


FIG. 2.

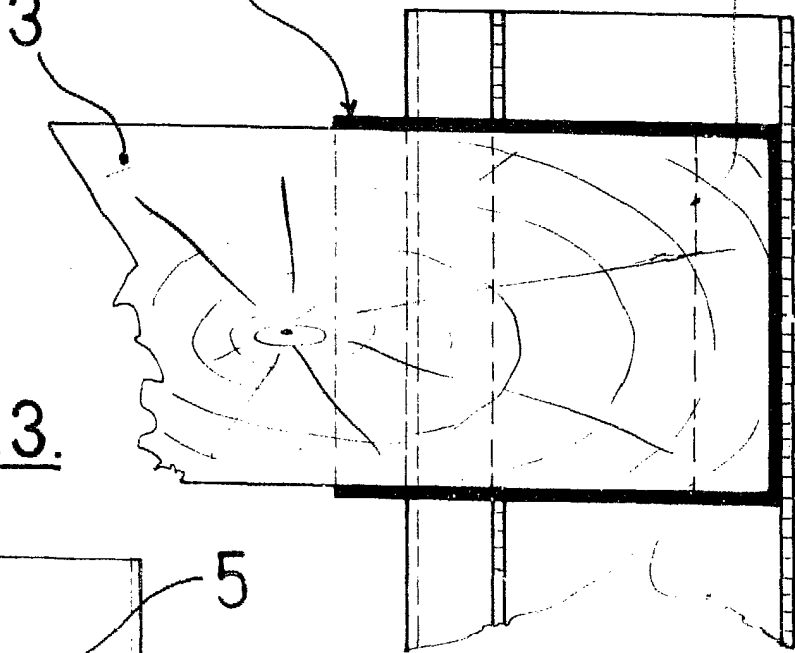
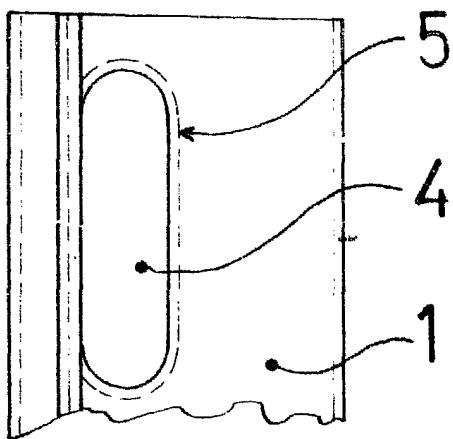


FIG. 3.



Madrid. a 19 JUL. 1980

p.a.

JAIME ISERN CUYÁS
P.P.